



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA**

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica: Escuela de Kinesiología

Nombre del curso: Evaluación Ergonómica

Código :

Carrera: Kinesiología

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: F. Especializada.

Nivel: Cuarto año

Semestre: Segundo

Año: 2013

Requisitos : Curso "Evaluación Ergonómica"

Número de créditos: 3 (81 horas) Horas de trabajo presenciales: 50 y no presenciales: 31

No Alumnos: 47

ENCARGADO/A DE CURSO: Kinesiólogo, Eduardo Cerda

COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE : Kinesióloga, Carolina Rodríguez

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Acadêmica	Nº de horas directas
Klgo. Eduardo Cerda D.	Escuela de Kinesiología	16
Klga. Carolina Rodriguez H.	Escuela de Kinesiología	15
Klgo. Leonidas Cerda D.	Escuela de Kinesiología	15
Psicólogo. Mauricio Badal	Superintendencia de Pensiones Chile	3
Klgo. Giovanni Olivares	Hospital Clínico UCH-Laboratorio de ergonomía. Escuela de kinesiología	3

Propósito Formativo

Pretende facilitar el aprendizaje de formas específicas de evaluación ergonómica en el ámbito clínico, de la vida cotidiana, y laboral para propender a mejorar la Calidad de Vida de las personas, en cualquier condición de salud.

4.1. Identificando y evaluando cuadros clínicos específicos y situaciones de las actividades de la vida diaria desde el punto de vista de la relación persona-entorno con principios y criterios ergonómicos.

4.2. Identificando y evaluando condiciones laborales mediante principios y criterios ergonómicos (ley laboral, accidentes de trabajo y enfermedad profesional, entre otras).

4.3. Relacionando e Integrando principios y criterios ergonómicos en las distintas etapas y niveles de intervención del kinesiólogo en la actividad humana tanto en el ámbito laboral como de la vida diaria y clínico.

Competencia(s) del curso**Disciplinares:**

Evalúa la relación persona entorno considerando los conceptos de sistema y subsistema además de incluir los 4 factores ergonómicos: físicos, ambientales, organizacionales y mentales a través del estudio de la tarea y / o actividad humana por intermedio del análisis de un caso real (en cualquier condición de salud) y sistematiza este análisis en un informe escrito y presentación ante una comisión. En este informe el alumno deberá ser capaz de realizar un análisis que incluya las evaluaciones de la relación persona entorno y el desempeño de la persona en la tarea y/o actividad humana. Concluyendo con el análisis de la exigencia de la tarea y la carga que conlleva la misma hacia la persona según sea el caso.

Científicas: accede y utiliza la información científico-técnica relevante para fundamentar el desarrollo de sus actividades académicas a desarrollar en el curso.

Genéricas-transversales:

1. Cumple con los horarios, asistencia y tareas en los plazos definidos por el curso.
2. Participa de su auto formación y respeta a sus compañeros y docentes.
3. Establece relación personal respetuosa con el personal externo.
4. Mantiene una presentación personal adecuada y tener presente los consentimientos formales para una relación adecuada con el personal externo.
5. Respeta las normas de propiedad intelectual y autoría.
6. Demuestra una actitud ética y honesta en todas las instancias formativas.

?????

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

En una sesión y en forma individual el alumno observará un caso real donde se muestra la actividad o tarea que realiza una persona, en cualquier condición de salud, donde deberá evaluar con estrategia de evaluación* los factores que influyen (barreras y facilitadores) en la relación del sistema persona entorno y analizar la exigencia de la tarea y la carga que conlleva la misma hacia la persona según sea el caso. Esto deberá ser sistematizado en un informe escrito y presentación en forma oral ante una comisión.

* El alumno deberá utilizar los conocimientos adquiridos en la asignatura Análisis de la Relación Persona Entorno y las estrategias de evaluación aprendidas en el transcurso de la carrera y en esta asignatura.

Requisitos de aprobación: Este curso tiene requisitos de asistencia y nota.

La asistencia a las actividades prácticas, seminarios y/o talleres es de 80% es decir, el alumno puede faltar un máximo de 20% a estas actividades previamente justificadas según reglamento. Un porcentaje mayor de 20% aunque esté justificada significa automáticamente que el alumno queda pendiente y deberá cursarlo nuevamente. En las actividades se considerará aceptable solo 10 minutos de atraso, después del inicio de la actividad. Posterior a este plazo el estudiante quedará ausente de la actividad. El no cumplimiento de los plazos en la entrega de trabajos se calificará con nota mínima (1,0).

La nota final del curso se obtiene al promediar la nota del examen con una ponderación del 30% y la nota de presentación con una ponderación del 70%.

La nota de presentación está dada por dos certámenes parciales, una presentación de un caso real y las evaluaciones de las actividades (taller, práctico, seminario, actividades autógenas), según la siguiente ponderación:

1. Certámenes parciales: ponderación de 30%
2. Presentación de informe y presentación (caso real): ponderación de 40%
3. Actividades (seminarios, talleres y/o prácticos) Consisten en evaluaciones breves al inicio o final de cada actividad, informes escritos, trabajos en terreno, exposiciones, discusión en grupo o individual. La ponderación del total de las actividades corresponden a un 30%.
4. Exámenes. Examen de primera es integrado y de carácter obligatorio
5. Examen de segunda oportunidad. Se realizará no antes de 7 días de rendido el primero.

Recuperación de evaluaciones:

La recuperación de cada evaluación a las que el alumno no haya asistido por motivos debidamente justificado por el PEC, se realizará solo una vez. Esto significa que si el alumno no asiste a la recuperación automáticamente tendrá nota 1.0.

Esta recuperación se hará en fecha única, con un plazo que será avisado con al menos una semana de antelación por parte del PEC o coordinador.

Presentación a examen:**Tienen derecho a rendir examen de primera oportunidad:**

- a) Obtener una nota de presentación igual o superior a 4.00. Los alumnos cuya nota de presentación sea inferior a 3.50 deben repetir el curso.
- b) Los alumnos que tengan nota de presentación entre 3.50 y 3.99, sólo tendrán derecho a rendir examen en segunda oportunidad.

Los alumnos que no se presenten a examen de primera y no justifiquen la inasistencia de acuerdo a las normas vigentes, pasará automáticamente al examen de segunda. Examen de primera es obligatorio.

El alumno para aprobar el curso deberá obtener en el examen una nota mínima de 4.0.

Tienen derecho a rendir examen de segunda oportunidad:

- a) Los alumnos que han reprobado el examen en primera oportunidad.
- b) Los alumnos que han obtenido nota de presentación a examen igual o mayor a 3.50, igual o inferior a 3.99.

La no aprobación del examen de segunda oportunidad, significará que el alumno reprueba sin apelación el curso, cualquiera sea la nota de presentación del año. No existe examen de tercera oportunidad.

El alumno que falta al examen de segunda oportunidad sin certificación AUTOMATICAMENTE TENDRA NOTA 1,0. Solo en el caso extraordinario en que por motivos de Emergencia debidamente certificados, el Profesor encargado de curso en consulta con la Escuela podrá decidir si amerita una recuperación del examen de segunda.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
UNIDAD 1: Fundamentos para el estudio y evaluación en ergonomía Horas presenciales: 26 Horas No Presenciales: 12	En un caso teórico presentado por los docentes, el estudiante: 1. Realiza el análisis de la tarea. 2. Identifica y describe los factores de riesgos ergonómicos para el análisis de estudio en ergonomía. 3. Identifica y determina las estrategias de evaluación para evaluar la exigencia de la tarea y la carga que conlleva la misma hacia la persona. 4. Realiza evaluación mediante criterios kinésicos y ergonómicos (factores físicos biomecánicos y bioenergéticos. factores ambientales, factores mentales y psicosociales)	Desarrollo de informes de actividades (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados en clase o en terreno). Realización de lectura dirigida. (Actividad no presencial) Autógena.
Estrategias metodológicas	Clases lectivas interactivas. Actividad en terreno.	

	Actividades: talleres, prácticos.	
Procedimientos evaluativos	Certamen teórico, según contenidos y logros de la Unidad 1. Evaluaciones en talleres, seminarios y/o prácticos en base a entrega de trabajos o informes escritos, controles al inicio o al final de la actividad, presentación oral de material didáctico audiovisual ante sus compañeros y profesor.	
Recursos	Sala de Clases con sillas universitarias, capacidad para 47 alumnos. Con computador, audio, data show y telón. Puestos de trabajo de diversos sectores productivos dentro o fuera de la Facultad de Medicina y acceso a pacientes con diferentes cuadros clínicos.	
UNIDAD 2: Análisis de la relación persona entorno, desempeño y relación exigencia carga Hrs Presenciales: 23 Hrs No Presenciales: 20	En un caso real, el estudiante: 1 Analiza, describe e interpreta la evaluación realizada desde el punto de vista de la relación persona entorno y/o del desempeño de la persona considerando los cuatro factores ergonómicos. 2 Concluye de manera escrita acerca de la relación de la exigencia de la tarea y carga que conlleva la misma hacia la persona desde el punto de vista de los cuatro factores ergonómicos.	Desarrollo de informes de actividades (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres, visitas en terreno y/o prácticos realizados). Realización de lectura dirigida. (Actividad no presencial). Autógena. Desarrollo de presentación de ppt de evaluación de caso en terreno. Actividad presencial.
Estrategias	Clases lectivas interactivas.	
Metodológicas	Actividades: seminarios, talleres, prácticos.	
Procedimientos evaluativos	Evaluación práctica con análisis de casos en terreno, según contenidos y logros de las Unidades 1 y 2. Evaluaciones en talleres, seminarios y/o prácticos según : entrega de trabajos escritos, controles al inicio o al final de la actividad, presentación oral de material didáctico audiovisual ante sus compañeros y profesor.	
Recursos	Sala de Clases con sillas universitarias, capacidad para 47 alumnos. Con computador, audio, data show y telón. Puestos de trabajo de diversos sectores productivos dentro o fuera de la Facultad de Medicina y acceso a pacientes con diferentes cuadros clínicos.	

PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	CONTENIDO	PROFESORES	ACTIVIDAD y SALA
Julio Martes 30 Semana 1	10:00 a 13:00	Presentación programa Actividad complementaria Utilidad de las estrategias de evaluación kinésica aplicado a la evaluación de la relación persona entorno	Eduardo Cerda Carolina Rodríguez	Trabajo autógeno Farmacología 4
Agosto Martes 6 Semana 2	10:00 a 13:00	Antropometría	Carolina Rodríguez	Teórica
Agosto Martes 13 Semana 3	10:00 a 13:00	Taller antropometría Charla invitada	Equipo de ergonomía	Práctica y charla invitada (obligatorio)
Agosto Martes 20 Semana 4	10:00 a 13:00	Accesibilidad	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica
Agosto Martes 27 Semana 5	10:00 a 13:00	- Evaluación de la Carga Física 1 - Análisis Electromiografía Aplicada y Gasto Energético - Charla invitada	Equipo de ergonomía	Teórica y Charla invitada (obligatorio)
Septiembre Martes 3 Semana 6	10:00 a 13:00	Evaluación de la Carga Física 1 - Análisis Electromiografía Aplicada y Gasto Energético	Equipo de ergonomía	Práctica
Septiembre Martes 10 Semana 7	10:00 a 13:00	Certamen I	Equipo de ergonomía	Certamen
Septiembre Martes 17 Semana 8	10:00 a 13:00	Análisis Actividad Humana Aplicado Clínico – AVD, Laboral	Equipo de ergonomía	Actividad de campo (no sala) – Preparación caso examen primera Atención consultas
Septiembre Martes 24 Semana 9	10:00 a 13:00	Evaluación de la Carga Física 2 - Análisis de Manipulación Manual de Carga, Posturas y	Equipo de ergonomía	Teórica

		Movimiento Repetitivo		
Octubre Martes 1 Semana 10	10:00 a 13:00	Evaluación de la Carga Física 2 - Análisis de Manipulación Manual de Carga, Posturas y Movimiento Repetitivo	Equipo de ergonomía	Práctica
Octubre Martes 8 Semana 11	10:00 a 13:00	Evaluación de la Carga Ambiental 1 - Análisis de Ambiente Térmico	Equipo de ergonomía	Teórico Práctico
Octubre Martes 15 Semana 13	10:00 a 13:00	Evaluación de la Carga Ambiental 1 - Análisis de Iluminación, Ruido y Vibraciones	Equipo de ergonomía	Teórico-práctico
Octubre Martes 22 Semana 14	10:00 a 13:00	Certamen II	Equipo de ergonomía	Certamen
Octubre Martes 29 Semana 15	10:00 a 13:00	Evaluación de la Carga Mental y Factores Psicociales	Equipo de ergonomía	Teórico-práctico
Noviembre Martes 05 Semana 16	10:00 a 13:00	Análisis Actividad Humana Aplicado Clínico – AVD, Laboral	Equipo de ergonomía	Actividad de campo (no sala) – Preparación caso examen primera Atención consultas
Noviembre Martes 12 Semana 17	10:00 a 13:00	Análisis Actividad Humana Aplicado Clínico – AVD, Laboral	Equipo de ergonomía	Actividad de campo (no sala) – Preparación caso examen primera Atención consultas
Jueves 14 de Noviembre				Entrega de todos los trabajos que serán presentados en el examen de primera (Vía Aula Digital hasta las 23.59 hrs.
Noviembre Martes 19 Semana 18	10:00 a 13:00	Examen de primera	Equipo de ergonomía	Presentación ante comisión primer grupo
Noviembre Martes 26 Semana 19	10:00 a 13:00	Examen de primera	Equipo de ergonomía	Presentación ante comisión segundo grupo
Diciembre Martes 3 Semana 20	10:00 a 13:00	Examen de primera	Equipo de ergonomía	Presentación ante comisión tercer grupo
Diciembre Martes 17 Semana 21	10:00 a 13:00	Examen de segunda	Equipo de ergonomía	Presentación ante comisión

Bibliografía

1. Aliaga, V. Cano, M y cols. Manual de metodología de la investigación aplicada a las ciencias de la salud. Universidad de Chile. 2011.
2. Córdova, V. Cerda, E y Rodríguez, C y cols. Guía Técnica para la Evaluación del Trabajo Pesado. Segunda edición. Superintendencia de Pensiones. 2010. (20 ejemplares disponibles en Biblioteca y en digital en: <http://www.spensiones.cl/573/article-7382.html>)
3. Norma Ley 16.744.
4. Guía manejo manual de carga. Ley 20001.
5. Mondelo, Pedro R. Ergonomía 1. Editorial : Alfaomega. 2001.

Horario de consultas con cita previa:

Se asigna como horario para consultas durante el segundo semestre los días Martes en jornada de la mañana (fuera del horario de clases) y Viernes de 14.30 a 16.00 hrs. Ambos días se atenderán a los alumnos con cita previa.